



PERÚ

Ministerio  
de  
Educación

Gobierno  
Regional  
Cusco

Dirección  
Regional de  
Educación Cusco

U.E N° 312  
UGEL  
CUSCO



## IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.

*Nota de Prensa N° 144-17*

*Cusco, Jueves 21 de diciembre del 2017.*

### PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DOCENTE EN LA UGEL CUSCO, PUBLICADAS POR EL MINEDU, SUFRIRÁN MODIFICACIONES DEBIDO A DESPLAZAMIENTOS DE PERSONAL.

La Comisión de Nombramiento y Contrato Docente de la UGEL Cusco , informa que las plazas vacantes publicadas en la página web del Ministerio de Educación para Contrato Docente 2018, sufrirán modificaciones debido a que en el presente año las diferentes comisiones ejecutaron acciones de personal, como reubicaciones por racionalización y reasignaciones 2017, habiendo cubierto con dichos desplazamientos algunas plazas vacantes de las que publicó en forma preliminar el Ministerio de Educación, en el marco del proceso de Contrato Docente 2018.

### POSTULANTES A CONTRATO DOCENTE 2018 DEBERÁN ELEGIR LA REGIÓN Y UGEL EN QUE PRESTARÁN SERVICIOS EL PRÓXIMO AÑO.

Todos los profesores interesados en trabajar en condición de contratados, por lo pronto deberán elegir la región y la UGEL donde tienen proyectado laborar el próximo año. Para el efecto se indica que todo el procedimiento se realiza accediendo a la página web del Ministerio de Educación y la siguiente ruta: Evaluación Docente, Concursos de Nombramiento y Contratación Docente, Aplicativo de Selección de UGEL en cuya ventana deberán llenar los campos correspondientes al número del DNI, la contraseña personal, el código de imagen, para finalmente ingresar y llenar en forma virtual la ficha correspondiente.

### PROCESO DE INSCRIPCIONES PARA POSTULAR AL COAR CUSCO 2018 SERÁ HASTA EL VIERNES 19 DE ENERO

Los estudiantes interesados en postular al Colegio de Alto Rendimiento COAR Cusco 2018, podrán inscribirse hasta el viernes 19 de enero, para lo cual entregarán al director de su institución educativa la copia simple del DNI, la ficha de inscripción y la autorización escrita de sus padres para participar en el proceso.

Paso seguido el director de la II.EE. presentará en la UGEL Cusco los documentos del postulante, el acta de sesión y constancia de la dirección de I.E. Por su parte el Especialista de la UGEL Cusco verificará la veracidad de los documentos del postulante para finalmente registrar en el software habilitado por el Minedu los expedientes de los postulantes aptos y adjuntar los archivos solicitados como obligatorios.

**SR. SRA.PERIODISTA, MUCHAS GRACIAS POR LA GENTIL DIFUSIÓN.**

**RR.PP/AECT./ Mhs/P.P.P.RR.PP. UNSAAC.**